

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMSOLTV S.A.

En la ciudad de Riobamba, el día de hoy Viernes (28) de marzo del dos mil catorce (2014), a las diez y treinta minutos de la mañana en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Sector Las Abras, se instala la Junta General Universal Extraordinaria, con la presencia de: 1.- **ALDAZ RICAURTE SANDRA**, accionista de la Compañía; 2.- **ALDAZ RICAURTE WALTER** accionista de la Compañía 3.- **ALDAZ RICAURTE ALAIN VICENTE**, accionista de la Compañía 4.- **ALDAZ RICAURTE SUSAN GABRIELA**, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías; por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios; actúa como Secretario de la junta el Gerente General de la Compañía, el señor Rolando Mauricio Cevallos Altamirano.

Los Accionistas aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por señor Walter Aldaz Ricaurte, quien es Presidente de la Compañía.

La Presidencia de la Junta propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2013; y el informe del Gerente General de la Compañía igualmente del periodo 2013.

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO EN LA CONSTITUCIÓN	CAPITAL PAGADO CON DINERO	NÚMERO DE ACCIONES
ALDAZ RICAURTE SANDRA	USD 250,00 \$	USD 250,00 \$	250
ALDAZ RICAURTE WALTER	USD 250,00 \$	USD 250,00 \$	250
ALDAZ RICAURTE ALAIN VICENTE	USD 250,00 \$	USD 250,00 \$	250
ALDAZ RICAURTE SUSAN GABRIELA	USD 250,00 \$	USD 250,00 \$	250
TOTAL	USD 1000,00 \$	USD 1000,00 \$	1000

El secretario, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Accionistas tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra el Presidente de la Junta quien da lectura a los Estados Financieros y posteriormente al informe entregado por el Gerente General.

Los Accionistas aprueban por unanimidad tanto los Estados Financieros, como el informe presentado por Gerencia General.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las doce horas con quince minutos; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Accionistas de la Compañía, dándose por concluida la Junta a las trece horas con treinta minutos.


ALDAZ RICAURTE WALTER
ACCIONISTA-PRESIDENTE


CEVALLOS AETAMIRANO ROLANDO M
SECRETARIO